



**Misión:** Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

## COMUNICADO DRDS N° 01/2022

El Director de la Dirección de Registro de Datos y Sistemas, a través del Departamento de Legajos del Personal, saluda muy cordialmente a los Directores Generales, Directores de Niveles, Directores Departamentales, Supervisores Pedagógicos de Control y Apoyo Administrativos, Educadores en general y comunica que dando el cumplimiento a la **LEY N° 6552 “DE LA REDUCCIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE PAPEL EN LA GESTIÓN PÚBLICA Y SU REEMPLAZO POR EL FORMATO DIGITAL”**, SIGUE VIGENTE *cómo único medio habilitado para solicitar copias del Legajo Personal y Resoluciones Ministeriales hasta el año 1999*, la dirección de correo electrónico: [legajos@mec.gov.py](mailto:legajos@mec.gov.py).

Al respecto, se recuerda que toda la información, requisitos y formularios actualizados, para realizar las solicitudes se encuentran en el sitio web de la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal [www.mec.gov.py/talento](http://www.mec.gov.py/talento).

Asunción, 8 de marzo de 2022.



Ing. Miguel Andrés Morel

Director

Dirección de Registro de Datos y Sistemas

**Visión:** Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

**Dirección de Registro de Datos y Sistemas**

Ayolas 437 e/ Oliva y Estrella – Edificio Estrella, 3er. Piso

Tel: (021) 445.447

Asunción - Paraguay

[drds.dggdp@mec.gov.py](mailto:drds.dggdp@mec.gov.py)

[www.mec.gov.py/talento](http://www.mec.gov.py/talento)

MEC digital @MECPy